



**TRANSCARIBE S.A.**

**RESOLUCION No. 017 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012**

**“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION No. 001 DE 2012 y se nombra Comité Evaluador”**

**EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,**

**En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el artículo 5° del Decreto 2474 de 2008, y;**

**CONSIDERANDO:**

1. Que TRANSCARIBE S.A., está interesada en contratar EL SERVICIO DE ENLACE DEDICADO A INTERNET DE 4096 KBPS (1:1) CLEAR CHANNEL, SERVICIO DE CORREO, PROXY, FIREWALL Y HOSTING DE LA PÁGINA WEB E INTRANET DE TRANSCARIBE S.A..
2. Que la Secretaria General elaboró los estudios previos necesarios para adelantar el presente proceso de selección.
3. Que el proceso se desarrollará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA- BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION, de conformidad con lo establecido en los artículos 2° numeral 2° literal a de la Ley 1150 de 2007 y lo previsto en el decreto 2474 de 2008.
4. El valor del contrato que resulte de la presente convocatoria se financiará con recursos del presupuesto de TRANSCARIBE de la actual vigencia fiscal, así: hasta por un valor de \$ 28.266.667.00 VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS IVA INCLUIDO., de conformidad con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 210 de 01 de Febrero de 2012.
5. Que desde el 8 de febrero de 2012, fueron publicados los proyectos de pliegos de la SELECCIÓN ABREVIADA - BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION No. 001 DE 2012, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP- del Portal Único de Contratación, y en la página Web de Transcaribe S.A., dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 8° del Decreto 2474 de 2008. Dentro de este plazo no se recibieron observaciones.
6. Que se hace necesario designar el Comité Evaluador de propuestas en el proceso de Selección Abreviada que nos ocupa.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

**El Alcalde Somos Todos**

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)





Que en consideración a todo lo anterior:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la Apertura del proceso de Selección Abreviada – SUMINISTRO DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION No. 001 DE 2012 cuyo objeto es EL SERVICIO DE ENLACE DEDICADO A INTERNET DE 4096 KBPS (1:1) CLEAR CHANNEL, SERVICIO DE CORREO, PROXY, FIREWALL Y HOSTING DE LA PÁGINA WEB E INTRANET DE TRANSCARIBE S.A., a partir del 15 de febrero de 2012.

**ARTICULO SEGUNDO:** Fíjese el siguiente cronograma del proceso de selección:

ACTIVIDAD	FECHA
APERTURA DEL PROCESO	15 DE FEBRERO DE 2012
CIERRE Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS	HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2012 A LAS 11:00 A.M. EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A.
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	23 DE FEBRERO DE 2012
OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	DEL 23 AL 28 DE FEBRERO DE 2012 a las 10:00 a.m.
PUBLICACION INFORME DEFINITIVO	28 DE FEBRERO DE 2012
AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL – ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	29 DE FEBRERO DE 2012 EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A. UBICADAS EN CRESPO EN LA CRA 5 No. 66-91 EDIF ELIANA, A LAS 10: 00 A.M.
FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION

**ARTICULO TERCERO:** El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP – del Portal Único de Contratación, y en la página Web de Transcaribe S.A.: [www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co).. Igualmente podrán ser consultados en la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., en el horario de 8:30 a.m. a 11:30 p.m. y 2:30 a 5:30 p.m.. Para la obtención de copias de los mencionados documentos se seguirá lo dispuesto en el artículo 24 del CCA.

**ARTÍCULO CUARTO:** Intégrese el Comité Evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios y asesores de Transcaribe S.A.:

- Jefe de Oficina Asesora
- Asesora en Contratación Estatal
- Gerardo Marriaga P.E. Secretaria General

9

AA

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)





**ARTICULO QUINTO:** Convocase a las Veedurías Ciudadanas, con la finalidad de ejercer el control social del presente proceso de selección, las cuales ejercerán las actividades establecidas en el artículo 9 del Decreto 2170 de 2002.

**ARTICULO SEXTO:** Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – y en la página Web de Transcaribe S.A.. De igual forma publíquese en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – y en la página Web de Transcaribe S.A., los Pliegos Definitivos del presente proceso de selección.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los quince (15) días del mes de febrero de 2012.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ  
GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.**

  
ERCILIA BARRIOS FLOREZ  
Jefe Oficina Asesora

  
LEDA RETAMOSO  
Asesora en Contratación

**El Alcalde Somos Todos**

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)

